



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA (ASEPUMA) CELEBRADA EN GRANADA EL 7 DE JULIO DE 2016.

Siendo las trece horas del día 7 de julio de 2016 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en la Sala Plenaria del Hotel Luna de Granada presidida por D. Ramón Sala Garrido, en calidad de Presidente, por D^a Gabriela Fernández Barberis, en calidad de Secretaria, D^a Matilde Lafuente Lechuga, en calidad de Tesorera y por D. Vicente Liern Carrión, D^a Amelia Bilbao Terol, D^a Amparo Mármol Conde, D. Juan Jesús Bernal García y D. Antonio Seijas Macías, en calidad de vocales. Asimismo, asiste en calidad de Presidente Honorario D. Alfonso González Pareja. Excusa su asistencia D. Julio García Villalón.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Oviedo el 9 de julio de 2015.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Actividades realizadas. Resumen de las Sesiones de la Junta Directiva.
4. Informe Económico.
5. Premio “ANALES de ASEPUMA”. 14^a Edición.
6. Asuntos Varios.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Oviedo el 9 de julio de 2015.

Se aprueba, por asentimiento de todos los presentes, el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Oviedo el 9 de julio de 2015.

2. Informe de la Junta Directiva.

Toma la palabra el Sr. Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea. A continuación comenta que, siguiendo con la normativa de la Asociación, todos los años se convoca la Asamblea General Ordinaria en la que la Junta Directiva rinde cuenta de las actividades realizadas durante el año precedente.

En ocasión de las XXIV Jornadas de Granada se otorgará, por primera vez, el *Premio a la mejor propuesta docente*. Resalta la importancia que tiene para la Asociación el aspecto relacionado con la Docencia en Matemáticas y por ello se ha decidido instaurar y conceder el citado premio.

Esta Asamblea tiene un carácter especial, ya que será la penúltima en la que D. Ramón Sala sea presidente de ASEPUMA debido a que, finaliza el segundo ciclo de tres años en ocasión de la celebración de las próximas Jornadas. Dado que debe procederse al nombramiento de una nueva Junta Directiva el próximo año, invita a todos los socios a formar parte de la labor de constitución de la misma a efectos que todos se sientan representados y con el objetivo que el proyecto ASEPUMA siga creciendo. En las XXV Jornadas que se celebrarán en La Coruña se convocarán una Asamblea Ordinaria y una Asamblea Extraordinaria.

3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Informe que resume las actividades desarrolladas por la Junta Directiva de ASEPUMA en el período julio 2015 – julio 2016. El contenido de dicho Informe se incluye a continuación:

1. El día 9 de julio de 2015 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa (ASEPUMA) en el Paraninfo de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos situada en la Universidad Laboral de Gijón. Durante la semana siguiente a la celebración de la Asamblea se remitió el Acta de la misma a todos los socios. Asimismo, luego del período vacacional se volvió a enviar el Acta ya rectificada, que incluía las modificaciones pertinentes.
2. El día 16 de octubre de 2015 a las 11 horas tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en el Aula 0.03B de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma se indican a continuación:
 - 2.1 La Universidad CEU San Pablo asumió la responsabilidad de organizar la X Reunión del Grupo Español de Decisión Multicriterio (GEDM) y D^a Gabriela Fernández, como miembro del Comité Organizador, solicita a ASEPUMA una ayuda, tal como en otras ocasiones se ha canalizado para fomentar actividades de carácter científico (Seminarios, Jornadas, Coloquios, etc.). La propuesta fue aceptada por la Junta Directiva.
 - 2.2 Debido a la confusión planteada en la denominación de la edición del Premio ANALES de ASEPUMA se ha decidido que no se utilizará la numeración romana a efectos de guardar coherencia con la forma en que se publica en la página web (por ejemplo, la presente edición es la 14^a edición del Premio y no la XIV).
 - 2.3. En los días posteriores a la celebración de la Junta debe elaborarse un nuevo número del Boletín de ASEPUMA (Boletín N^o 21) en donde se informe de los asuntos más relevantes tratados en la Reunión de la Junta Directiva.
 - 2.4. D^a Amelia Bilbao, Presidenta del Comité Organizador de las XXIII Jornadas ASEPUMA y XI Encuentro Internacional hace entrega de la Memoria que consta de dos partes. Una primera parte, en la que se exponen con detalle los aspectos más relevantes

del evento y una segunda parte, en la que se muestra el estado de cuentas, indicando los gastos e ingresos que tuvieron lugar.

2.5. D. José Callejón, Presidente del Comité Organizador de las XXIV Jornadas ASEPUMA que se celebrarán en Granada en el mes de julio de 2016, realiza una presentación general de los aspectos más relevantes que han comenzado a considerar. Con respecto a las áreas temáticas, se ha decidido proponerlas siguientes:

1. Metodología y Docencia.
2. Matemáticas Financieras y Cálculo Estocástico para Matemática Actuarial y Finanzas.
3. Aspectos Cuantitativos de Problemas Económicos y Empresariales con certeza.
4. Aspectos Cuantitativos de Problemas Económicos y Empresariales con incertidumbre.
5. Herramientas informáticas para las Ciencias Sociales.

En oportunidad de las próximas Jornadas se anunciarán dos premios:

- 1) El Premio ANALES de ASEPUMA (ya vigente)
- 2) El Premio ASEPUMA 2016 a la mejor propuesta docente (entra en vigencia en las próximas Jornadas).

2.6. D. Vicente Liern, editor de la Revista Rect@, informa que se han recibido muchos mensajes de autores extranjeros que están interesados en publicar en la revista, consultando, principalmente, el tiempo promedio de tardanza entre el envío y la publicación de un trabajo. Ya hay siete trabajos aceptados para el N^o 16 de la Revista. También se ha detectado un aumento en el número de socios que están enviando sus trabajos a Rect@.

3. El día 4 de marzo de 2016 a las 11:00 tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la en el Aula 0.03B de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma han sido:

3.1. Con respecto al Premio ANALES de ASEPUMA, se ha dado la situación de estudiar si se acepta o no la presentación de un trabajo que aspira al premio pero que esté firmado por más de una persona. Esto se originó por la consulta recibida de un socio y que fue dirigida a la Secretaria. Si nos atenemos a las normas del Premio ANALES, el artículo 5 dice: *“Los trabajos científicos han de ser originales y estar firmados por el concurrente al premio en solitario”*. Resulta evidente que, a la luz del texto, la petición recibida sería denegada. No obstante, la Junta Directiva consideró oportuno modificar dicho artículo y quitar las palabras *“en solitario”*, para que, efectivamente, la propuesta sea aceptada. Consecuentemente, se modificaron las bases y se actualizó la página web de ASEPUMA.

3.2. A la fecha de la reunión, la asociación cuenta con 138 socios que tienen al día sus cuotas. No se han tenido en cuenta en dicho cómputo aquellos socios que se han jubilado, dado que ninguno ha hecho efectiva la cuota anual que se fijó para este colectivo y que les da derecho a gozar de los mismos beneficios que al resto de los socios. Dado que, de momento, no han manifestado su deseo de seguir perteneciendo a ASEPUMA, se les volverá a enviar un correo indicando que deben hacer un ingreso anual de 15€ para poder seguir siendo socios. Con respecto a aquellas personas que son reincidentes en el impago de sus cuotas se les procederá a dar de baja.

3.3 Se evaluaron y analizaron distintas alternativas posibles para lograr una mayor apertura de ASEPUMA y difundirla hacia otros colectivos. Es decir, se pretende que ASEPUMA resulte atractiva y atraiga a un colectivo de jóvenes investigadores y/o docentes, procedentes no sólo de España sino también de otros países.

Se decidió llevar a cabo una experiencia piloto en las Jornadas de Granada.

El responsable del Comité Organizador, D. José Callejón, invitará a los Directores de todos los Institutos de Granada y de algunas poblaciones cercanas, a participar en las XXIV Jornadas. Dicha invitación estará dirigida a los profesores de Matemáticas para las Ciencias Sociales. Asimismo, se hará extensiva a los profesores de Matemáticas y/o de Economía de Ciclos Superiores de Economía. A todos aquellos que participen se les entregará un certificado de asistencia y/o participación y tendrán derecho a los cafés y al material que se entregue.

Con posterioridad a las Jornadas de Granada, se procederá a evaluar la experiencia piloto, y en función de los resultados obtenidos, se pensarán nuevas estrategias para dar a conocer ASEPUMA e intentar, asimismo, lograr una expansión geográfica de la misma. Nuestra asociación debe resultar lo suficientemente atractiva para favorecer la captación de nuevos socios.

3.4. El Presidente del Comité Organizador de las XXIV Jornadas, D. José Callejón, presenta una propuesta interesante para ser sometida a la aprobación de la Junta Directiva. Dentro del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa al cual pertenece, se oferta un Master en Técnicas Avanzadas de Gestión Empresarial. El Director del Master se ha puesto en contacto con él para considerar la posibilidad que los alumnos del mismo puedan defender su Trabajo Fin de Master (TFM) dentro de las propias Jornadas. La Universidad de Granada aprobó la propuesta y ahora se presenta a la Junta Directiva de ASEPUMA.

El alumno puede optar por defender su TFM en la Facultad o en las Jornadas. Deberían publicarse dos fechas distintas de defensa. Aquellos que opten por defender su trabajo dentro de las Jornadas, serían asignados a una sesión especial creada al efecto. Dicha sesión sería una sesión paralela a las restantes sesiones de ASEPUMA.

Así pues, el alumno que previo pago de la cuota correspondiente, opte por defender su TFM en las Jornadas recibirá como contraprestación, el certificado de asistencia, el certificado de participación, el material de las Jornadas, y podrá participar de los cafés que se ofrezcan en los descansos. Los resúmenes de sus trabajos aparecerán en el Libro de Resúmenes que se edite al efecto. Esos trabajos no se publicarán en ANALES de ASEPUMA, dado que recibirán la misma consideración que las comunicaciones libres.

La Junta Directiva aprobó la propuesta. Se le dará difusión de inmediato para que llegue a conocimiento del colectivo interesado con suficiente antelación.

3.5. En los días siguientes debe elaborarse un nuevo número del Boletín de ASEPUMA (Nº 22) en donde se informe de los asuntos más relevantes tratados en la Reunión de la Junta Directiva.

3.6. D. Vicente Liern, editor de la Revista Rect@, informa que el Volumen Nº 16 (2015) está prácticamente cerrado. Ante las diversas peticiones que ha recibido para que la página de Rect@ aparezca también en inglés se ha decidido proceder a la modificación de dicha página web. A tal efecto, D. Vicente Liern se encargará de las traducciones de los textos que deban figurar en la página y luego las remitirá a D. Antonio Seijas para que proceda a incorporarlas en la página web, habilitando una pestaña que permita acceder directamente a la versión en inglés.

D. Ramón Sala comenta, para finalizar la exposición, que la propuesta de D. José Callejón para contactar con profesores de Institutos no tuvo resultado favorable. Todos los Institutos declinaron la invitación y por tal razón no hay representantes de enseñanzas medias, de Institutos ni de Formación Profesional.

4. Informe Económico.

La Sra. Tesorera presenta el Informe Económico que previamente ha sido entregado a todos los socios, aclarando que el informe está cerrado al 30 de junio de 2016. Efectúa una exposición detallada del estado de las cuentas, destacando que las distintas partidas de ingresos y de gastos se han ajustado a lo presupuestado. Asimismo, recuerda que se procederá a la renovación del plazo fijo de 20.000€. Actualmente, ASEPUMA cuenta con un total de 140 socios. En el informe se detallan 8 altas efectivas y 2 que aún no han efectuado el pago. Las 10 bajas registradas no coinciden con los 10 recibos devueltos. Las bajas corresponden a 5 personas de Castellón y a 5 jubilados. Los recibos devueltos por el banco corresponden a 5 bajas por jubilación y otros cinco socios que se mantendrán durante un año más y con los que se volverá a contactar para intentar que continúen. De los socios jubilados, sólo dos han pagado la cuota correspondiente para seguir perteneciendo a ASEPUMA. A continuación se incluye el Informe Económico de referencia:

INFORME ECONÓMICO 2016

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE JULIO 2015 Y JUNIO 2016

Hasta el día 6 de julio del 2016 hay un total de **140 socios (10 bajas y 10 nuevos socios)**.

Concepto	Debe	Haber	Saldo
Saldo 8/07/2014			17.263,05
Recibos Anuales		6.895	24.158,05
Altas Socios (8)		400	24.558,05
10 Recibos Devueltos	500		24.058,05
Reuniones Junta Directiva	2.661,32		21.396,73
Organización Cursos y Seminarios	800		20.596,73
Gastos Banco	134,28		20.462,45
Gastos Diversos	0		20.462,45
Gastos Internet	567,02		19.895,43
Apoyo a las Jornadas 2015	0		19.895,43
Fomento de la Actividad científica 2015			19.895,43
Intereses		80,5	19.975,93

El saldo a 30 de junio es de **19.975,93€** y tenemos **20.000€** en un depósito a plazo de un año que caduca el 30 de septiembre de 2016.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO

Concepto	Importe	Saldo
Saldo anterior		19.975,93
Baja depósito a plazo	20.000	39.975,93
4 Altas de socios	200	40.175,93
140 Recibos	7.000	47.175,93
Reuniones Junta Directiva	-3600	43.575,93
Organización Cursos y Seminarios	-2600	40.975,93
Edición Rect@	-2000	38.975,93
Gastos Banco	-200	38.775,93
Gastos Diversos	-400	38.375,93
Gastos Internet	-600	37.775,93
Apoyo a las Jornadas 2016	-1.200	36.575,93
Fomento de la Actividad científica 2016	-1.200	35.375,93
Premio Innovación docente 2016	-600	34.775,93

A continuación D. Ramón Sala Garrido comenta que, en las Jornadas de Gijón, comunicó que iniciaría gestiones con otras entidades bancarias para intentar reducir los gastos bancarios. Pero no fue posible, pues hay mejores condiciones para personas físicas pero no hay cuentas especiales para personas jurídicas o asociaciones profesionales. Así que, de momento, se continúa con la entidad bancaria actual.

5. Premio “ANALES de ASEPUMA” – 14ª Edición.

Toma la palabra la Srta. Secretaria quien, acto seguido, procede a la lectura del acta en la que consta el fallo del Tribunal y que se incluye a continuación:

Reunido el Tribunal designado por la Junta Directiva de ASEPUMA para el estudio y la evaluación de los trabajos presentados a la *“Décimo-Cuarta Edición del Premio “Anales de ASEPUMA” 2016* y constituido por:

Presidenta:

Amelia Bilbao (por delegación del Presidente de ASEPUMA)

Secretaria:

Gabriela Fernández

Vocales:

Trinidad Gómez

Manuel Mocholí

Francisco Javier Blancas

acordó por unanimidad, adjudicar el premio dotado de 1200 € a **D. Diego Vicente Borrero** por su trabajo titulado *“Juegos de rutas con flota homogénea y agentes con múltiples objetos”*.

La entrega del Premio tendrá lugar durante la cena de clausura de las Jornadas.

6. **Asuntos Varios.**

D. Vicente Liern editor de la Revista Rect@ realiza algunos comentarios referidos a la misma. Se hace entrega del volumen N° 16. Señala que no se reciben demasiadas contribuciones de personas pertenecientes a ASEPUMA. Manifiesta su agradecimiento a todos aquellos que hicieron de revisores (referees) durante el presente año y en los anteriores.

Tal como se comentó en el resumen de las actividades de la Junta Directiva, se propuso que una forma de que se citase más la revista es que la página web apareciese en inglés, y la propuesta fue aprobada.

Durante ese período se dio a conocer la 5ª Edición de la Convocatoria de la Evaluación de la Calidad Editorial y Científica Española. Esta medida, concretamente, es de utilidad para evaluar las revistas científicas e indica una especie de valoración de las mismas. Dado que no presentaba mayores dificultades consultar lo que correspondía a nuestra revista se procedió a solicitar la evaluación. La misma fue recibida a los 2 o 3 meses de haberla solicitado y puntualizan cosas que todos conocemos y que se han comentado más veces en Asambleas anteriores.

Las observaciones que hicieron se refieren a: 1) Falta de citas: nos citamos poco y la revista no se cita demasiado; 2) Falta de artículos en inglés: el número de artículos en inglés nunca ha superado la mitad del total de los artículos de la revista; 3) Comité Editorial: se indica que en la constitución del mismo deberían seguirse criterios de calidad de revistas internacionales.

En definitiva, la Revista Rect@ quedó con menos de la mitad de la puntuación que debería tener. Se está pensando en la remodelación del Comité Editorial, incluyendo evaluadores más jóvenes, gente de fuera, mayor exigencia del inglés, etc. En próximas reuniones de la Junta Directiva se presentarán propuestas al respecto.

Debe tenerse en cuenta que la Revista Rect@ se hizo para ASEPUMA y si bien tienen cabida las aportaciones de personas que no pertenecen a ella, se necesitan más aportaciones propias.

Asimismo, destaca que las aportaciones docentes sí tienen cabida en ANALES de ASEPUMA; la revista tiene su ISSN y aparece en numerosos sitios. No obstante, si se le diese una mayor visibilidad iría aumentando su valoración. De hecho, hay trabajos de ANALES de ASEPUMA que están mucho más citados que trabajos de Rect@.

En definitiva, se anima a todos para que colaboren y se llegue a lograr que Rect@ sea una revista de excelencia y reconocida internacionalmente.

7. Ruegos y Preguntas

El Sr. Presidente recuerda al auditorio que se despedirá en la próxima Asamblea General que se celebrará en La Coruña en oportunidad de la celebración de las XXV Jornadas ASEPUMA y XIII Encuentro Internacional.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente D. Ramón Sala Garrido levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos.